

Aquí esta el informe Médico Forense correspondiente a la 1º denuncia por malos tratos que formuló la niña Jacqueline; (la denuncia por abusos sexuales fue muy posterior). Este informe, solicitado por el juzgado de instrucción nº1 de Santander (“jues” coromina hoy); DESAPARECIO “O NO LLEGO A TIEMPO”; y dicho “jues” cerro el caso fugazmente dejando impune al DENUNCIADO. Parece ser que este informe quedó ignorado... Pero todo esto necesitó también de la COMPLICIDAD DE LA FISCALIA.

INSTITUTO DE
MEDICINA LEGAL
DE CANTABRIA

Juzgado: 1
Procedimiento: 931 / 06

INFORME MÉDICO-FORENSE

En Santander, a 21 de abril de 2006. Ante S.Sª, con mi asistencia, comparece la Médico Forense Dª Gloria Agudo Cuesta, quién debidamente juramentada, informa:

Que ha reconocido a JACQUELINE I. de 7 años de edad, al objeto de informar sobre la relación de causalidad de las patologías y los hechos denunciados.

ANTECEDENTES

Jacqueline, desde la separación de sus padres, pasa los miércoles con su padre, total o parcialmente, según sea la jornada escolar. En relación con estas visitas, su familia y el entorno escolar aprecian un cambio en el comportamiento de la niña, con nerviosismo, quejas y sintomatología inespecífica, como dolor abdominal, náuseas y vómitos. La exploración ha sido en todos los casos inespecífica. También ha presentado unas señales de punturas en el cuello, que le produjo dolor local y fiebre (atendida en Servicio de Urgencias de Hospital Universitario Marqués de Valdecilla el 25 de septiembre de 2005).

En la exploración, espontáneamente refiere que los miércoles le duele la tripa y vomita. También dice que con su padre lo pasa mal, y no quiere estar con él. Refiere miedos relacionados con él: que una vez le pinchó con una aguja de coser en el cuello, y otra vez, “le corrió con un cuchillo” por no haber hecho lo que él le había solicitado (llevarle un fragmento de sábana de la cama de su madre); que no puede comer cuando tiene hambre, que le deja con la ventana abierta cuando hace frío. No se atreve a realizar desplazamientos sola, y requiere la compañía para acudir a otro despacho o al cuarto de baño, en estas dependencias; dice tener miedo a perderse; según refiere su madre, le ocurre igual en su domicilio (parece estar relacionado con que su padre le dijo que iba a entrar por la ventana del cuarto de baño a matarles a todos; esto último, no quiere referirlo, pero quiere que lo diga su madre).

CONSIDERACIONES MÉDICO-FORENSES

Que la sintomatología inespecífica, por la que repetidamente ha precisado acudir a consultar a su médico, o al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presenta las características de ser una somatización (manifestación física de un proceso psicológico). Esta somatización, podemos atribuirle como causa, el miedo que refiere la niña a pasar con su padre los días que tiene asignados.

Que las punturas que se refieren como "posible picadura???" en el informe de Hospital Universitario Marqués de Valdecilla del 25 de septiembre de 2005, pueden corresponderse a las señales dejadas por la aguja con la que refiere haber sido pinchada.

CONCLUSIÓN

Podemos establecer relación de causalidad entre los cuadros clínicos presentados por Jacqueline y los hechos que se denuncian.

Leído, se afirma y ratifica, firmando después de S.S^a. Doy fe

